

Expediente: 8455/19
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ RIVAS MIGUEL MARTIN ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27231174112 - SANCHEZ, ELSA KARINA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 8455/19



H106029405848

JUZGADO: Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE.:8455/19 - JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ RIVAS MIGUEL MARTIN ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 01 de octubre de 2026. I.- Agréguese constancia de Arca adjuntada. II.- Téngase presente la carta de pago otorgada por la letrada SANCHEZ ELSA KARIANA a favor de la demandada en concepto de pago total y definitivo de los honorarios regulados en autos. III.- A despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de honorarios.- IV.- Al pedido de la regulación de honorarios por la etapa de ejecución de sentencia, y atento a que en autos consta que ha cesado la intervención de la letrada en este proceso, a despacho para regular honorarios . FDO. JUEZ MIL 8455/19

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.